URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD/IAV/DVL/REMINISTRACIÓN
Y FINANAS
DECRETO EXENTO N°

CAUQUENE CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1. La necesidad de licitar "ADQUISICION DE TONER, TAMBORES Y TINTAS NECESARIAS PARA MANTENER EN STOCK EN BODEGA DE ADQUISICIONES PARA DISTRIBUIR A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES"
- 2.- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de Abril de 2022 que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 3.- Memo N° 275 de fecha 27 de Junio de 2023 de ADQUISICIONES, solicitando que se realice la licitación Pública.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y

DECRETO:

1. APRUEBASE, las Bases Administrativas, especificaciones técnicas y/o términos de referencia, anexo correspondiente "ADQUISICION DE TONER, TAMBORES Y TINTAS NECESARIAS PARA MANTENER EN STOCK EN BODEGA DE ADQUISICIONES PARA DISTRIBUIR A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES"

2.- PROCÉDASE a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA DE MUNICIPAL B

SECRETARIO MUNICIPAL

RARAEL E CORREA ORELLANA Segun Decreto Exento Nº 4037

ALCALDESA

Distribucion:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta